

OBSERVATORIO DEL ENTORNO DIGITAL DE LA JUSTICIA.
SISTEMAS DE GESTION PROCESAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Gestión Procesal de la Generalitat Valenciana. Estado actual y perspectivas de futuro.

Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

CONTENIDO

1.- Situación actual

2.- Proyectos a Corto Plazo

Fase 1: versión 18 de Cicerone

Fase 2: Proyecto AGORA (versiones 19 y 20 de Cicerone)

3.- Proyectos a Medio Plazo

Fase 3: Nuevo Sistema de Gestión Procesal de la Generalitat

4.- Preguntas

1.- Situación actual (I)

El SGP en la Comunitat València se denomina **Cicerone**. Está implantado en **todos los órganos judiciales** de la Comunidad València.

Entorno a **6000 usuarios** lo utilizan diariamente y es su herramienta principal de trabajo.

Da soporte a la tramitación de **todos los expedientes judiciales** de la Comunidad Valenciana

Empieza a implantarse en el año 2000. Desde entonces ha evolucionado funcionalmente pero no tecnológicamente.

Situación actual (II)

CARACTERÍSTICAS DE CICERONE

- Está construido sobre el producto Seinsir propiedad intelectual de Indra Sistemas S.A.
- Arquitectura cliente/servidor desarrollado con Visual Basic 6.
- Sistema distribuido con una base de datos por cada uno de los 36 partidos judiciales. La información de los expedientes judiciales no está consolidada en un único punto.



Situación actual (III)

CONSECUENCIAS

- Adaptar las aplicaciones a los nuevos requerimientos funcionales o técnicos es complejo, costoso y en algunos de los casos no es posible.
- Dependencia de un único proveedor para la evolución del sistema

Necesidades a corto plazo

- Adecuación al test de compatibilidad.
- Adaptación a la Ley 13/2009 para implantación NOJ
- Cumplimiento de la Ley 18/2011 reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia.
- Tener capacidad de interoperar con otros sistemas que dan servicio a la Administración de Justicia
- Tener capacidad de generar el Expediente Judicial Electrónico – EJE
- Poder ofrecer servicios a los profesionales y los ciudadanos a través del portal de la Administración de Justicia- Sede Judicial Electrónica
- Renovación tecnológica

2.- Proyectos a corto plazo

Fase 1: versión 18 de Cicerone

- Adaptar Cicerone al test de compatibilidad
- Alcanzar la **interoperabilidad de Cicerone** con otros sistemas.

Fase 2: Proyecto AGORA (versiones 19 y 20 de Cicerone)

- Adaptación a la NOJ
- Adaptación a la Ley 18/2011
- Generar el **EJE**
- Ofrecer servicios a los ciudadanos y profesionales

Fase 1: Cicerone versión 18

- Extender las notificaciones a través de Lexnet a abogados y graduados sociales
- Habilitar la interoperabilidad con los distintos SGP del Estado. Adaptación de Cicerone al test de compatibilidad del CGPJ. Adecuación tablas y reglamento 2/2010
- Desarrollos que permitan la interoperabilidad de Cicerone con otros sistemas:

Comunicación con fiscalías- Fortuny

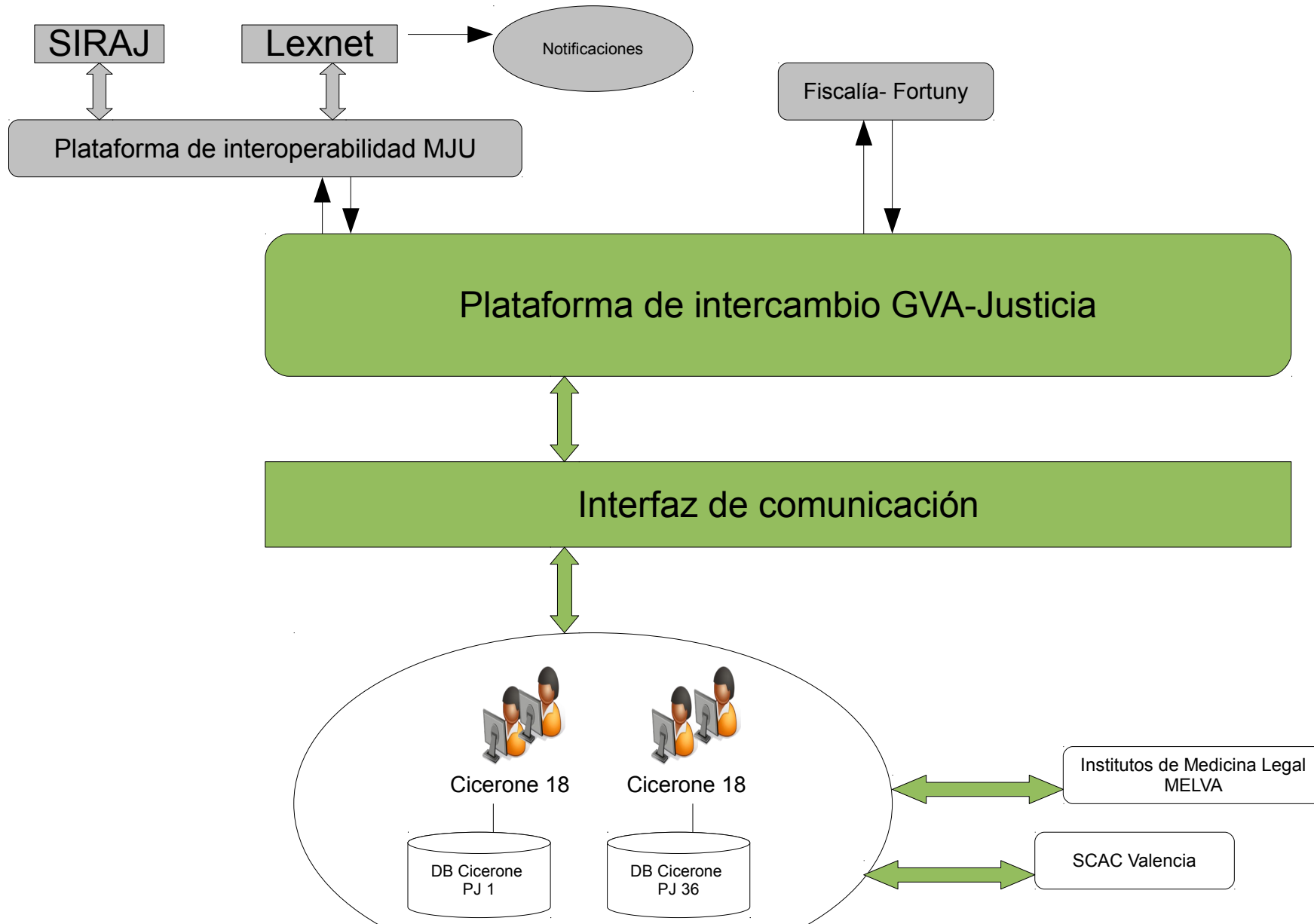
Comunicación con el sistema de los IML- Melva

Comunicación con el sistema SCAC-Valencia

IMPLANTADO EN PARTIDO JUDICIAL DE GANDIA

IMPLANTACION EN RESTO P.JUDICIALES: MARZO..JUNIO

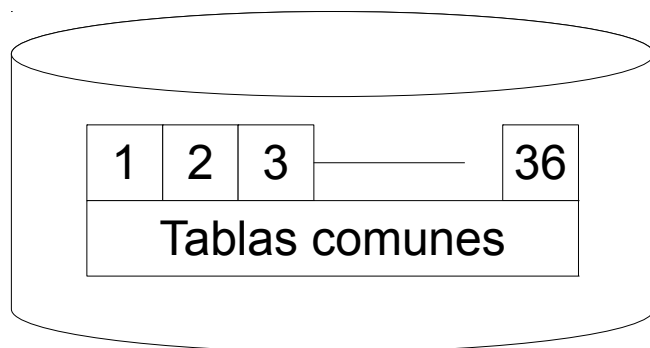
- Parche NOJ: adecuación a la organización de la NOJ en servicios comunes de ejecución (penal, social, civil, contencioso) (Entrega en Junio 2016)



Fase 2.1: Versión 19 de Cicerone

Interoperabilidad Cicerone con SIRAJ

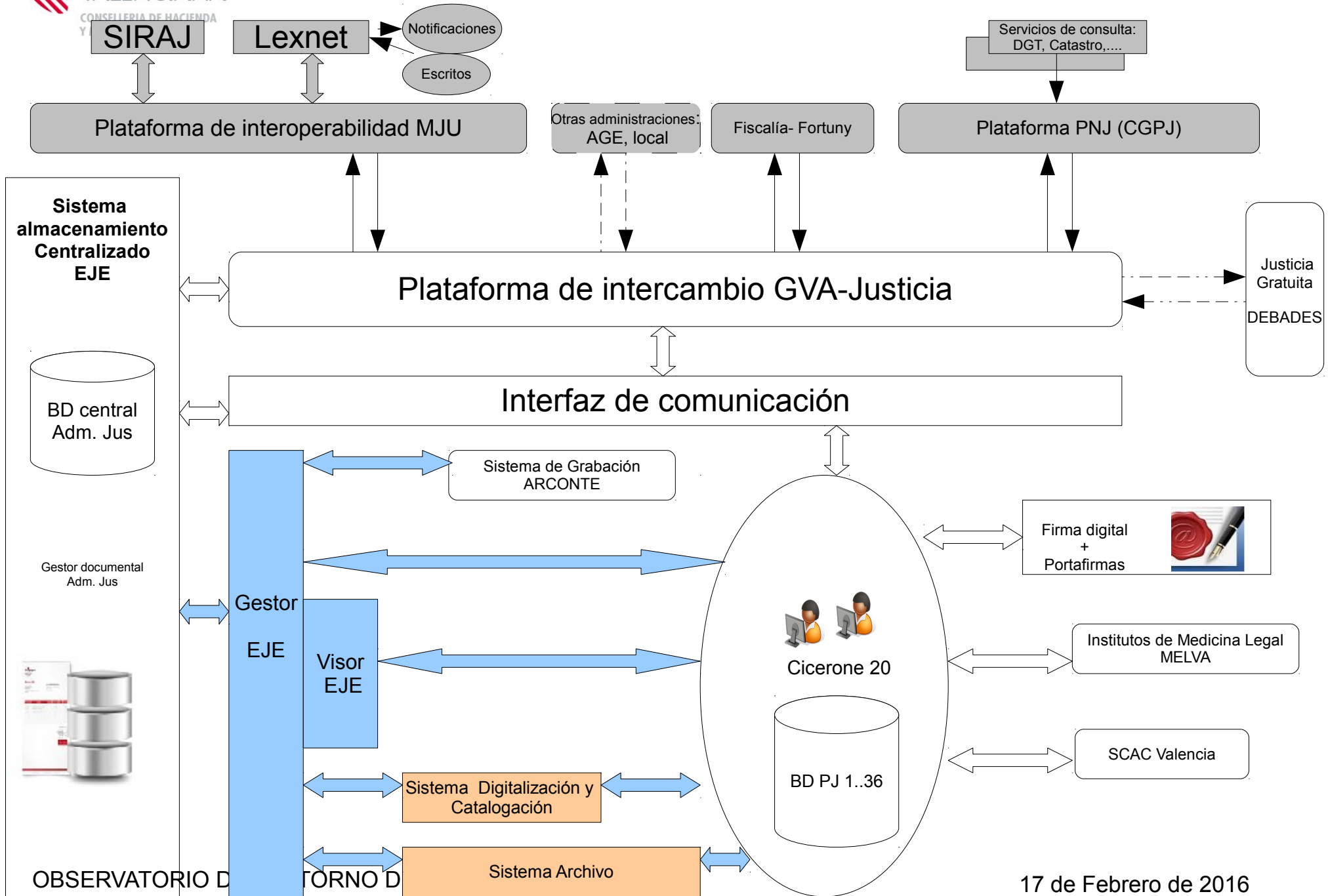
- ✓ Interoperabilidad Cicerone con Punto Neutro Judicial
- ✓ Interoperabilidad Cicerone con Lexnet (recepción de escritos de trámite y de inicio)
- ✓ Incorporación de la firma digital de documentos en Cicerone a través del portafirmas
- ✓ Extender las notificaciones por Lexnet al resto de colectivos y personas jurídicas (Municipios, Diputaciones, Abogados del Estado, Abogados de la Generalitat, ...)
- ✓ Una única Base de Datos que centraliza las n-BD de los partidos judiciales

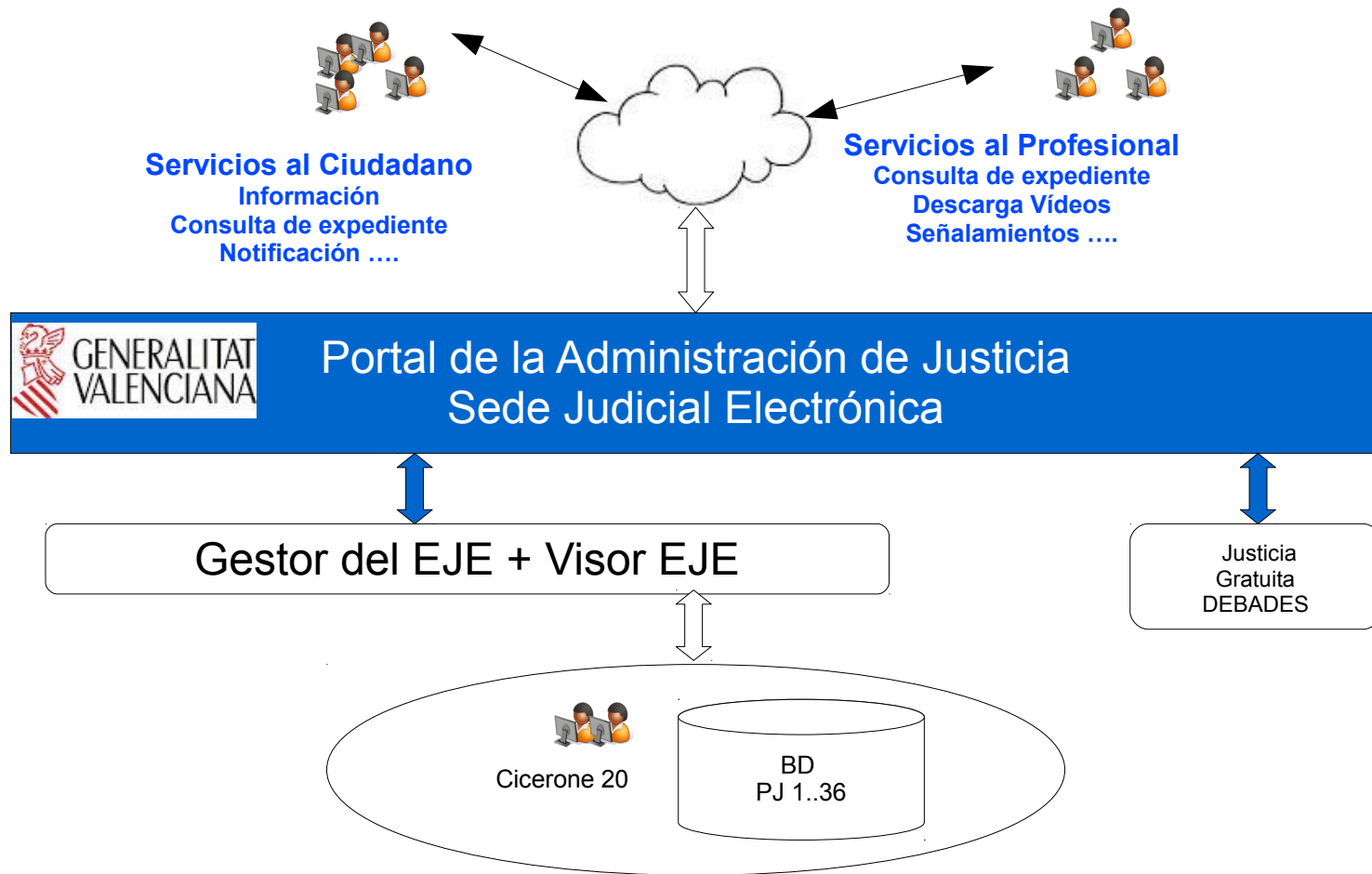


OBJETIVO.Entrega de los desarrollos en Junio 2016. Implantación en todos los Partidos Judiciales 9 meses máximo.

Fase 2.2: Versión 20 de Cicerone

- Repositorio centralizado de la información de los expedientes judiciales
- Creación de la Sede Judicial Electrónica (Ley 18/2011) para ciudadanos y profesionales: consulta de expedientes judiciales, información de los señalamientos, tablón de edictos, notificaciones electrónicas a los ciudadanos que lo soliciten ...
- Interoperabilidad de Cicerone con el sistema de Justicia Gratuita – Debades
- Expediente Judicial Electrónico
 - ✓ Generación del Expediente Judicial Electrónico - EJE
 - ✓ Disponer de una herramienta que permita consultar el EJE (visor de EJE)
 - ✓ Incluir un sistema de digitalización y catalogación para poder incorporar al EJE las entradas en papel.
 - ✓ Incorporar el sistema de archivo para el EJE (guardia y custodia de los documentos electrónicos).
 - ✓ Incorporación de CSV y firma de Sello de Organo en los documentos





Fase 2. Versión 20 de Cicerone: Planificación prevista

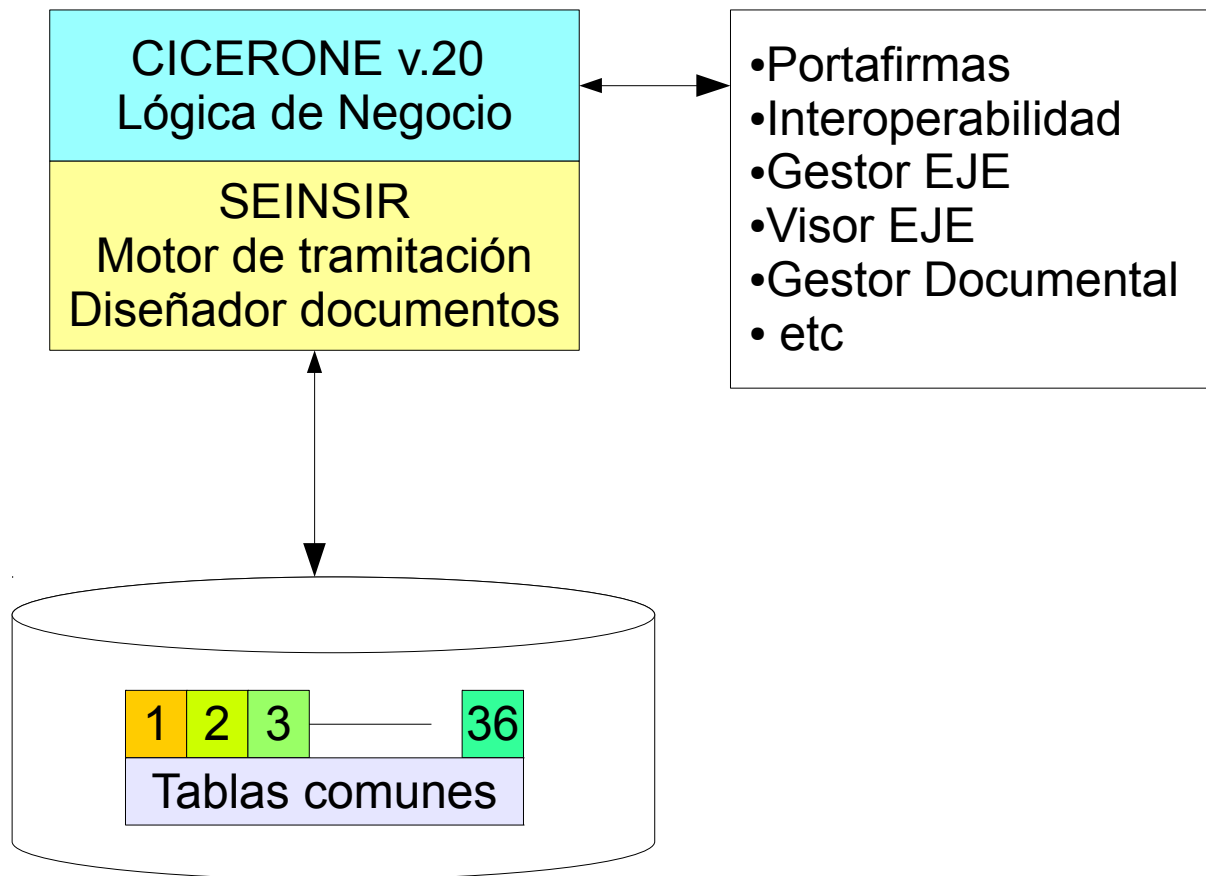
- Entrega de la versión Cicerone 20: Junio 2017
- Despliegue en todos los Partidos Judiciales: 9 meses

3.- Proyectos a medio plazo

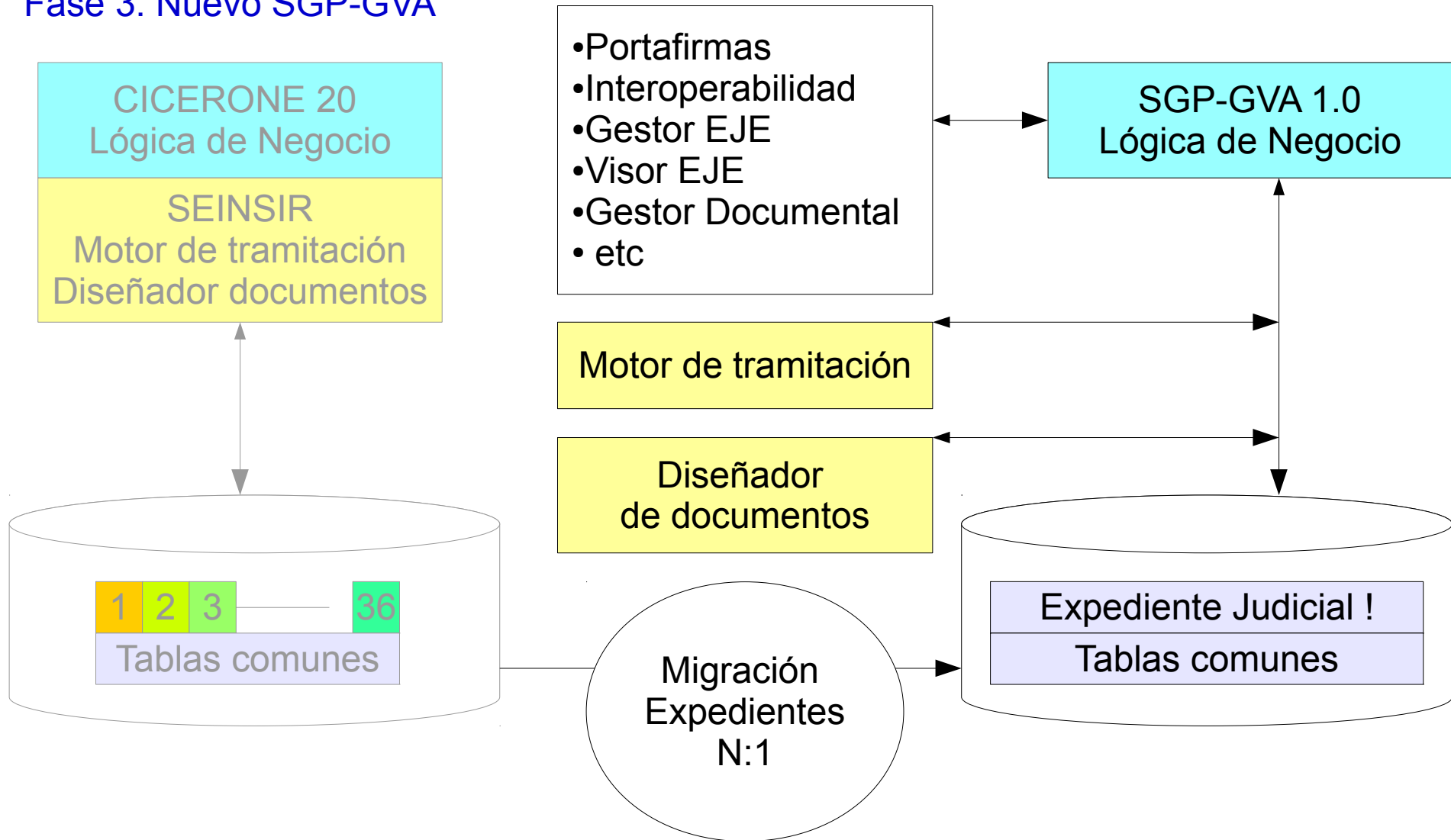
Fase 3: Nuevo SGP

- Sustitución de Cicerone por otro SGP tecnológicamente más evolucionado

Fase 3. Nuevo SGP-GVA



Fase 3. Nuevo SGP-GVA



Fase 3. Nuevo SGP-GVA

Alternativas

- 1.- Desarrollo ad-hoc
- 2.- Adaptación y acoplamiento al entorno GVA de un SGP existente

Condicionantes

- Sistemas no propietarios, no licenciados
- Código fuente abierto
- Licitación pública

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

GRACIAS POR SU ATENCION